



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0012 -2015-GORE-ICA/PR

Ica, 23 ENE. 2015



Vista las Resoluciones Ejecutivas Regionales N° 0229, 0311, 0366, 0412, 0492 y 0481-2014-GORE-ICA/PR de fecha 15.JUL.2014, 18.SET.2014, 30.OCT.2014, 02.DIC.2014, 11.DIC.2014 y 23.DIC.2014 respectivamente;

CONSIDERANDO:

Que, durante las reuniones de Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2014 realizadas en la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, las Resoluciones Ejecutivas Regionales mencionadas en el párrafo precedente han sido observadas por la entidad antes mencionada;

Que, de acuerdo al artículo 201º, numeral 1 de la Ley N° 27444 "Ley de Procedimientos Administrativos General", señala que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento de oficio o a instancia de los administrados siempre que no altere lo sustancial en sus conocimientos ni en el sentido de la decisión;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Sub-Gerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización" y Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-RECTIFICAR la Resolución Ejecutiva Regional N° 0229-2014-GORE-ICA/PR de fecha 15.JUL.2014, referente al desagregado de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, debiendo quedar de la siguiente manera:

DICE:

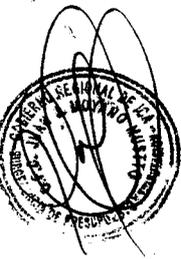
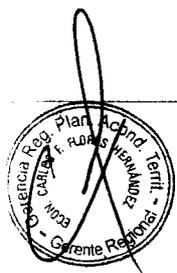
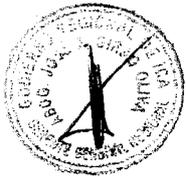
UNIDAD EJECUTORA : 001 Sede Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 02 Acciones Centrales

PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD : 5000001 Planeamiento y Presupuesto

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES	15,980,480.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	8,485,550.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	7,186,220.00
2.3 Bienes y Servicios	180,000.00
TOTAL S/.	15,851,770.00
	=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en Producto
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	128,710.00
2.5 Otros Gastos	128,710.00

TOTAL S/. **128,710.00**

=====

TOTAL PLIEGO S/. **15,980,480.00**

=====

DEBE DECIR:

UNIDAD EJECUTORA : 001 Sede Ica

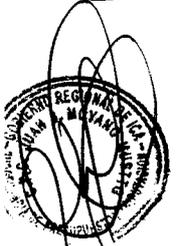
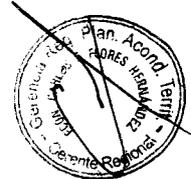
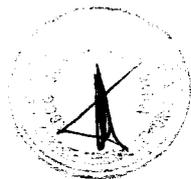
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 02 Acciones Centrales
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000001 Planeamiento y Presupuesto
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	8,794,260.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	8,485,550.00
2.3 Bienes y Servicios	180,000.00
2.5 Otros Gastos	128,710.00

TOTAL S/. **8,794,260.00**

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en Producto
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional Nº 0012 -2015-GORE-ICA/PR

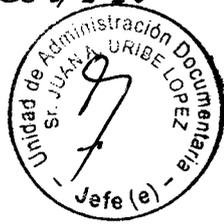
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	7,186,220.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	7,186,220.00

TOTAL S/. 7,186,220.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 15,980,480.00

TOTAL PLIEGO S/. 15,980,480.00



Artículo 2º.-RECTIFICAR la Resolución Ejecutiva Regional Nº 0311-2014-GORE-ICA/PR de fecha 18.SET.2014, referente al desagregado de INGRESOS y el rubro del desagregado de los EGRESOS de la Unidad Ejecutora, debiendo quedar de la siguiente manera:

DICE:

INGRESOS

En Nuevos Soles

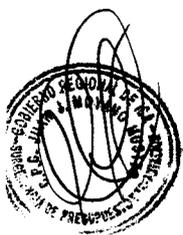
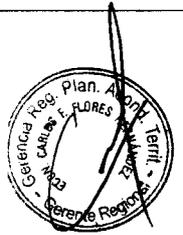
FTE. FTO.	: 4Donaciones y Transferencias	
RUBRO	: 13Donaciones y Transferencias	
1	: Ingresos Presupuestarios	3,719,024.00
1.4	: Donaciones y Transferencias	3,719,024.00
1.4.1	: Donaciones y Transferencias Corrientes	3,719,024.00
1.4.1.3	: De Otras Unidades de Gobierno	3,719,024.00
1.4.1.3.1	: De Otras Unidades de Gobierno	3,719,024.00
1.4.1.3.1.1	: Del Gobierno Nacional	3,719,024.00

TOTAL INGRESOS S/. 3,719,024.00

EGRESOS

SECCIÓN SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas
PLIEGO	: 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES	3,502,069.00
2.3 Bienes y Servicios	3,502,069.00



5 GASTOS DE CAPITAL		216,955.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		216,955.00
	TOTAL EGRESOS	S/. 3,719,024.00
		=====

DEBE DECIR:

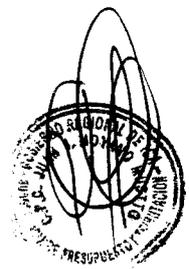
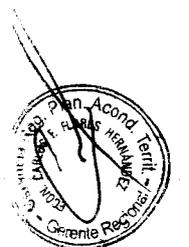
INGRESOS En Nuevos Soles

FTE. FTO.	: 4 Donaciones y Transferencias	
RUBRO	: 13 Donaciones y Transferencias	
1	: Ingresos Presupuestarios	3,719,024.00
1.4	: Donaciones y Transferencias	3,719,024.00
1.4.1	: Donaciones y Transferencias Corrientes	3,719,024.00
1.4.1.3	: De Otras Unidades de Gobierno	3,719,024.00
1.4.1.3.1	: De Otras Unidades de Gobierno	3,719,024.00
1.4.1.3.1.1	: Del Gobierno Nacional	3,719,024.00
1.4.2.3.1.1	: Del Gobierno Nacional	3,719,024.00
	TOTAL INGRESOS S/.	3,719,024.00
		=====

EGRESOS

SECCIÓN SEGUNDA : **Instancias Descentralizadas**
PLIEGO : **449 Gobierno Regional del Departamento de Ica**
FUENTE FINANCIAMIENTO : **4 Donaciones y Transferencias**

5 GASTOS CORRIENTES		3,502,069.00
2.3 Bienes y Servicios		3,502,069.00
6 GASTOS DE CAPITAL		216,955.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		216,955.00
	TOTAL EGRESOS	S/. 3,719,024.00
		=====





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional Nº 0012 -2015-GORE-ICA/PR

Artículo 3º.-RECTIFICAR la Resolución Ejecutiva Regional Nº 0366-2014-GORE-ICA/PR de fecha 30.OCT.2014, referente al nombre de la Unidad Ejecutora, debiendo quedar de la siguiente manera:



DICE:

UNIDAD EJECUTORA : 001 Sede Central

DEBE DECIR:

UNIDAD EJECUTORA : 400 Salud Ica

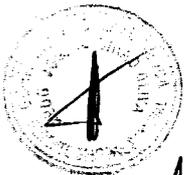
Artículo 4º.-RECTIFICAR la Resolución Ejecutiva Regional Nº 0412-2014-GORE-ICA/PR de fecha 02.DIC.2014, referente al código y nombre de la Actividad de la Unidad Ejecutora 100 Agricultura, debiendo quedar de la siguiente manera:



DICE:

UNIDAD EJECUTORA : 100 Agricultura Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan Productos
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 0033944 Saneamiento Físico Legal de Predios
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados



5 GASTOS CORRIENTES	125,800.00
2.3 Bienes y Servicios	125,800.00

TOTAL S/. 125,800.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 125,800.00

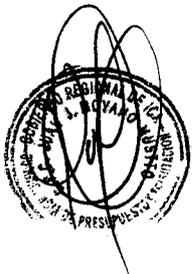
TOTAL PLIEGO S/. 125,800.00



DEBE DECIR:

UNIDAD EJECUTORA : 100 Agricultura Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan Productos
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto



ACTIVIDAD : 5000419 Administración y Adjudicación de Terrenos
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados

5 GASTOS CORRIENTES **125,800.00**
2.3 Bienes y Servicios 125,800.00

TOTAL S/. **125,800.00**

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. **125,800.00**

TOTAL PLIEGO S/. **125,800.00**

Artículo 5º.-RECTIFICAR la Resolución Ejecutiva Regional N° 0431-2014-GORE-ICA/PR de fecha 11.DIC.2014, referente al monto del segundo desagregado de la Unidad Ejecutora 100 Agricultura, debiendo quedar de la siguiente manera:

DICE:

UNIDAD EJECUTORA : 100 Agricultura Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 02 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000002 Conducción y Orientación Superior
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados

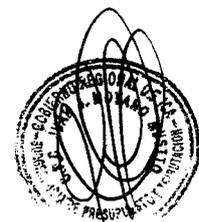
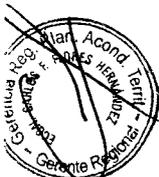
5 GASTOS CORRIENTES **5,110.00**
2.3 Bienes y Servicios 5,110.00

TOTAL S/. **2,740.00**

DEBE DECIR:

UNIDAD EJECUTORA : 100 Agricultura Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 02 Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000002 Conducción y Orientación Superior
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional Nº 0012 -2015-GORE-ICA/PR

5 GASTOS CORRIENTES	5,110.00
2.3 Bienes y Servicios	5,110.00
TOTAL S/.	5,110.00
	=====



Artículo 6º.-RECTIFICAR la Resolución Ejecutiva Regional Nº 0481-2014-GORE-ICA/PR de fecha 23.DIC.2014, referente a la incorporación del desagregado de la Unidad Ejecutora 200 Transportes Ica, en la sesión de EGRESOS debiendo quedar de la siguiente manera:



DICE:

EGRESOS

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica
FUENTE FINANCIAMIENTO : 2 Recursos Directamente Recaudados

5 GASTOS CORRIENTES	160,200.00
2.3 Bienes y Servicios	160,200.00

TOTAL S/. 160,200.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 160,200.00

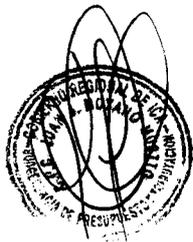
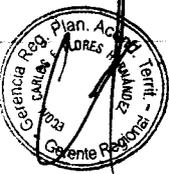
TOTAL PLIEGO S/. 160,200.00

DEBE DECIR:

EGRESOS
SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica
FUENTE FINANCIAMIENTO : 2 Recursos Directamente Recaudados

5 GASTOS CORRIENTES	160,200.00
2.3 Bienes y Servicios	160,200.00

TOTAL FUENTE S/. 160,200.00



UNIDAD EJECUTORA : 200 Transportes Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5001110 Promoción y Regulación de los Servicios
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados

5 GASTOS CORRIENTES 160,200.00
2.3 Bienes y Servicios 160,200.00

TOTAL S/. 160,200.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 160,200.00

TOTAL PLIEGO S/. 160,200.00

Artículo 7º.- Copia de la presente Resolución deberá ser remitida a la Contraloría General de la República, Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Dirección Nacional de Contabilidad Pública y Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) correspondientes.

Regístrese y comuníquese.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. FERNANDO CILLONIZ BENAVIDES
PRESIDENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 23 de Enero 2015|
Oficio N° 0103-2015-GORE ICA/UAD
Señor SUB.GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R.

N° 0012-2015 de fecha 23-01-2015

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

Sr. **JUAN A. URIBE LOPEZ**